

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

4597 Anuncio para la licitación de la concesión demanial de una cafetería sita en el edificio destinado a vestuarios, cafetería y otros usos del polideportivo El Praico de Alhama de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º expediente: 02-16 Patrimonio

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Regular las condiciones, procedimiento y forma de adjudicación de la concesión de la ocupación del dominio público para la explotación de la cafetería sita en el edificio destinado a vestuarios, cafetería y otros usos del Polideportivo El Praico, situado en la C/ Cervantes de Alhama de Murcia.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

Cuatro anualidades.

5.- Canon anual.

490,00 € (cuatrocientos noventa euros) anuales, al alza.

6.- Garantías.

Definitiva: 3% del valor del dominio público, o sea, 3.833,67 €.

7.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, n.º 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: 30 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.M, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Económicas y Condiciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 7 de este anuncio.

9.- Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

b) Apertura del sobre A, en sesión no pública: El día que previa y oportunamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

c) Apertura del sobre B, en acto público: El día que previa y oportunamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

d) Apertura del sobre C, en acto público: El día que previa y oportunamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

10.- Gastos de anuncios.

Según cláusula decimocuarta serán de cuenta del concesionario los gastos de publicación.

11.- Perfil del contratante

www.alhamademurcia.es

Alhama de Murcia, 5 de mayo de 2016.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.